

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 17, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYA VICENTE, VER. 26/MAYO/2014.**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 17 efectuada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Playa Vicente, Veracruz, a las 10:30 horas del día **VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 28, 29, 30, 32 Y 36, Fracciones I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, quien en uso de la voz, declara abierta la Sesión y solicita al Ciudadano Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, proceda a realizar el pase de lista de asistencia. Encontrándose presentes los Ciudadanos **Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, Prof. Luis Hernández Anselmo, Síndico Único; Prof. Luis Alvear Ortiz, Regidor Primero, Lic. Karina Álvarez López, Regidora Segunda, C. Flor Yelitza Martínez Zamorano, Regidora Tercera, C. Deysi Cipriano Gutiérrez, Regidora Cuarta, Lic. Ángel Patricio Rodríguez Cárdenas, Regidor Quinto y el Prof. Marcelo Ramírez Valdés, Regidor Sexto.**- El Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión e inmediatamente el Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez, Secretario del Honorable Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, informando que se encuentran todos los ediles, por lo que procede a declarar quorum legal para llevar a cabo la presente sesión conforme a lo dispuesto en el artículo 28 del Cuerpo Legal antes invocado, y en ese mismo tenor, se procede a dar lectura al Orden del Día, mismo que a la letra dice:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 3.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN. -----
- 4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA REACTIVACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA "HUAXPALTEPEC". -----

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- A C U E R D O S -

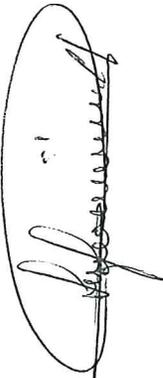
CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, APROBADO Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1 Y 2, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.

3.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN.

En uso de la voz el Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, manifiesta que pone a la consideración del Cuerpo Edificio la discusión y aprobación, en su caso, de la Instalación del Consejo Municipal de Participación Social en Educación, explicando que el mencionado Consejo es un órgano colegiado en donde participan la comunidad educativa con instancias de consulta, colaboración y apoyo que tendrá por objeto promover la participación de la sociedad en acciones que permitan elevar la calidad de la educación básica y ampliar la cobertura de los servicios educativos, integrándose por representantes de empresas y asociaciones, representantes de padres de familia, directores de áreas, autoridades educativas y profesores distinguidos, lo anterior con fundamento en Ley General de la Educación, Capítulo VII: Sección Segunda, Artículo 70, Artículo 73; Acuerdo 716 publicado en el Diario Oficial de la Federación Título IV artículos 29, 30, 31 y 32 con todas sus fracciones; Ley Número 247 de la Educación para el Estado de Veracruz, Artículo 176; así como el Acuerdo número 041/2010 publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz que crea el Consejo Estatal de Participación Social en la Educación. También en el Capítulo II: Artículo 11, Capítulo III: Artículo 13, Artículo 15; Fracción II, III y IV, Artículo 16; Fracción II los artículos 103 fracción II, de la Ley de Educación para el Estado de Veracruz; 68, 69, 70, 71, 72 y 73 de la Ley General de Educación; y 16 Fracción III inciso a), de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Al respecto el Presidente Municipal Ing. Abdón Marqués Marqués Solicita al Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez, Secretario del H. Ayuntamiento de lectura a los nombres de los integrantes del Consejo Municipal de Participación Social en Educación, por lo que se procede a dar lectura a la propuesta para integrar el Consejo Municipal de Participación Social en Educación: Presidente: Ing. Abdón Marqués Marqués; Secretario Técnico: Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez; Primer Asistente Técnico: Prof. Luis Alvear Ortiz; Segundo Asistente Técnico: Profa. Maria de



Lourdes Orozco Morales; Representantes de padres de familia: Julia Pérez Ramírez; Representante Sindical: Prof. Marcos Villaseca Hernández; Profa. Karina del Carmen Hilario Vázquez; Directora del CAM 72 de Playa Vicente; Prof. Félix Álvarez Soto, Director de la Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 16; Asesor Técnico Pedagógico de la Zona Escolar 054 de primarias; Francisco Monterrubio Pérez Director de la COMUDE; Prof. Enrique Bautista Tadeo Director de Protección Civil; C. Guadalupe López López, Directora del DIF Municipal; Sra. Ana Laura Salim de Marqués, Presidenta del DIF Municipal, LAE. Atanacio Hernández Mendoza, Tesorero Municipal; Ing. Vicente López López, Director de Obras Públicas; Prof. Hugo Lino Gregorio Marcial, maestro jubilado.



Toda vez que ha quedado analizada y discutida la propuesta, el Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, consulta al Cabildo, si es de aprobarse; acto seguido lo somete a votación, quedando aprobada por unanimidad, resultando el siguiente acuerdo: Con la finalidad de promover ante las autoridades y dependencias correspondientes, el mejoramiento de los Centros Educativos de este Municipio, el Honorable Cabildo, ACUERDA: En términos de lo dispuesto Ley de Educación para el Estado de Veracruz y la Ley General de Educación.- ÚNICO: Autorizar la creación e instalación del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación. **APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.** -----



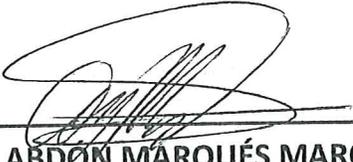
4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA REACTIVACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA "HUAXPALTEPEC". El Presidente Municipal, Ing. Abdón Marqués Marqués, expone su gran interés por la reactivación de la Casa de la Cultura ya que juega un papel central en el fomento y preservación de la cultura, la creación artística, el fomento a la lectura, desarrollar actividades de formación y capacitación en las diferentes áreas artísticas y culturales, todo ello a través de talleres y exposiciones para la creación de públicos para las artes. Asimismo resalta la importancia de hacer las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para cumplir con tales objetivos, por lo que presenta al cuerpo edilicio la necesidad de reactivarla, al mismo tiempo que propone a Etnol. Patricia Barradas Saldaña como Directora de la Casa de la Cultura "Huaxpaltepec". Una vez expuesto lo anterior el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración de los ediles el presente punto por lo que se solicita a los ediles manifiesten levantando la mano si están de acuerdo. Como resultado de la votación **SE ACUERDA REACTIVAR LA CASA DE LA CULTURA "HUAXPALTEPEC" Y SE OTORGA EL NOMBRAMIENTO COMO DIRECTORA DE LA MISMA A LA ETNÓLOGA PATRICIA BARRADAS SALDAÑA.**



5.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 17, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron a las once horas con treinta minutos en la misma fecha de su inicio.- Damos fé.- **Por unanimidad de votos.**-----



PRESIDENCIA
2014 - 2017


ING. ABDÓN MÁRQUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



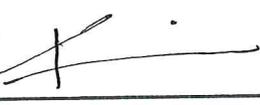

SINDICO UNICO
2014 - 2017
PROF. LUIS HERNÁNDEZ ANSELMO
SÍNDICO ÚNICO




REGIDURIA PRIMERA
2014 - 2017
PROF. LUIS ALVEAR ORTIZ
REGIDOR PRIMERO

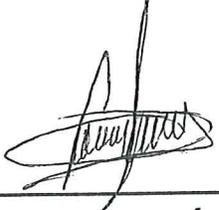


REGIDURIA SEGUNDA
2014 - 2017


LIC. KARINA ÁLVAREZ LÓPEZ
REGIDORA SEGUNDA



REGIDURIA TERCERA
2014 - 2017


C. FLOR YELITZA MARTÍNEZ ZAMORANO
REGIDORA TERCERA

H. Ayuntamiento Constitucional
2014 - 2017



REGIDURIA
CUARTA
2014 - 2017

C. DEYSI CIPRIANO GUTIÉRREZ
REGIDORA CUARTA

LIC. ÁNGEL PATRICIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS
REGIDOR QUINTO



REGIDURIA
QUINTA
2014 - 2017



PROF. MARCELO RAMÍREZ VALDÉS
REGIDOR SEXTO

REGIDURIA
S E X T A
2014 - 2017



SECRETARÍA
2014 - 2017

LIC. RODOLFO GUAJARDO JIMÉNEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

-----EL SECRETARIO QUE DA FE.-----

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 17, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYA VICENTE, VERACRUZ, DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.